

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES GUALACEOTEVE CIA LTDA

A los 17 días del mes de marzo del año 2016, siendo las 17H00 pm, en las instalaciones de la empresa GUALACEO TV, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista o Socio: Presente o representado por: Número de Acciones o Cuotas:

Genaro Mauricio Coellar Lituma	0102172483	208
Genaro Andrés Coellar León	0104583307	96
Luis Ricardo Coellar León	0302020227	96

Suma de acciones o capital social: 400

Todos los socios de la compañía SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES GUALACEOTEVE CIA LTDA, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 10 marzo del 2016, dirigida a la dirección domiciliar registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante todo el tiempo, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la compañía.

También concurrió a la reunión el Revisor Fiscal la Sra. Carmina Eugenia León Guillén

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la (Asamblea o Junta de Socios);
3. Informe del GERENTE
4. Informe del COMISARIO
5. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015.
6. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

1. Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía informó que se encuentran presentes todos los socios que integran el capital suscrito y pagado de la empresa.

2. Según los estatutos de la compañía El Sr. Genaro Andrés Coellar León como representante legal actuará como presidente de la Junta y la Sra. Tania Sarmiento Coronel como Secretaria Adjunta.

3. Informe del Gerente

El Sr. (a) Genaro Andrés Coellar León dio lectura al siguiente informe:

Señores (accionistas o socios):

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Revisor Fiscal.

a) Estados Financieros.

Se informa a los socios desde el punto de vista financiero y crediticio, debo informar que la compañía en sí no ha empezado su actividad económica, debido a que se está gestionando el traspaso de los activos y personal con la que funcionaba este servicio de Telecomunicaciones. Además estuvimos en la espera del permiso respectivo de la ARCOTEL la misma que fue aceptada en el mes de diciembre del 2015 ocasionando un gasto que refleja una deuda ya de la compañía y por ende una pérdida, esperamos ya para el año 2016 dar inicio a la actividad. El balance refleja lo siguiente.

b) Informe del Comisario

La Sra. Carmina León Guillén como Comisario de la compañía informa el siguiente movimiento realizado durante el año 2015.

ACTIVOS

Bancos: 400.00 valor depositado del capital.

PASIVOS

Cuentas por Pagar: 809.82 por la emisión de una factura de ARCOTEL ya a nombre de la compañía.

PATRIMONIO

Capital: 400 dólares

Pérdida del ejercicio: 809.82

Con este informe sugiere que se inicie ya las actividades para las cuales han sido creadas la compañía

4. Lectura y aprobación del acta de la Junta. La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 19H30 p.m.

Presidencia de la Junta: Presidente y Secretario

Señor Presidente	00000000	00
Señor Secretario	00000000	00
Señor	00000000	00



Presidente



Secretario

- 1. Se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 2. Se aprobó el informe de gestión y administración de la Junta de la Junta.
- 3. Se aprobó el informe de la Junta de la Junta.
- 4. Se aprobó el informe de la Junta de la Junta.
- 5. Se aprobó el informe de la Junta de la Junta.
- 6. Se aprobó el informe de la Junta de la Junta.

